



## **Estudio sobre Trabajo Colaborativo de Evaluación de Países Socios y Donantes**

### **Nota de Actualización**

Preparada por **Claude Leroy-Thémèze**, Jefe de la Unidad de Evaluación para Actividades de Desarrollo, Dirección General del Tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas de Francia ([Claude.leroy-themeze@dgtresor.gouv.fr](mailto:Claude.leroy-themeze@dgtresor.gouv.fr))

con la colaboración de **Jacques Toulemonde**, EUREVAL ([toulemonde@eureval.fr](mailto:toulemonde@eureval.fr)).

## Estudio sobre Trabajo Colaborativo de Evaluación de Países Socios y Donantes

### Nota de Actualización

En noviembre de 2012, EvalNet previó un “un estudio de países socios participantes en la Evaluación de la Declaración de París (PDE) para identificar oportunidades de apoyo a evaluaciones conjuntas entre países socios y donantes”. Ese estudio se integró en el programa anual 2013 del Equipo de Trabajo de Desarrollo de la Capacidad de Evaluación (ECD). El concepto del proyecto se presentó y examinó en la reunión de EvalNet celebrada en junio de 2013. En la presente Nota de Actualización se informa sobre los progresos realizados hasta la fecha y se describen las próximas etapas.

En el transcurso de los seis últimos meses:

- Organizaciones públicas de 18 países socios se han ofrecido voluntariamente a llevar a cabo estudios de país.
- Quince instituciones donantes se han comprometido a suministrar ayuda financiera y/o técnica.
- En conjunto, esas organizaciones e instituciones formarán el Grupo de Referencia del proyecto.
- Se ha creado y puesto en funcionamiento el Grupo de Gestión del Proyecto (formado por Francia, Finlandia, Uganda y Vietnam).
- Se ha encargado a una agencia pública francesa, la ADETEF, la gestión financiera y la logística.
- Se ha puesto en marcha el concurso para contratar al/a la Coordinador(a) del proyecto.
- Se ha establecido un presupuesto global indicativo de 475.000 € y se han obtenido los recursos necesarios.
- Se ha actualizado el calendario, previéndose ahora que la terminación del proyecto tendrá lugar en diciembre de 2014.

El proyecto se ejecutará en el transcurso de 2014. Sus próximas etapas son las siguientes:

- Celebración del taller internacional de apertura los días 24 y 25 de marzo en Uganda.
- Realización de los estudios de país en el trimestre siguiente (abril-junio).
- Versión final de los estudios de país disponible a finales de agosto.
- Futuro programa de países socios y donantes y acuerdos de colaboración preparados ese mismo mes.
- Celebración del taller internacional de síntesis en la segunda mitad de septiembre, en Vietnam.
- Resúmenes temáticos redactados en noviembre.
- Finalización y difusión de todos los resultados del proyecto a finales de diciembre.

En las páginas siguientes figura una breve descripción de los puntos *supra*. En los documentos anexos se puede encontrar más información disponible.

## Índice

1. El concepto del proyecto no ha cambiado ..... **Erreur ! Signet non défini.**
2. Se ha añadido un taller de apertura a los componentes del proyecto ... **Erreur ! Signet non défini.**
3. El marco organizativo se ha perfeccionado..... **Erreur ! Signet non défini.**
4. El plan de trabajo se ha perfeccionado ..... **Erreur ! Signet non défini.**
5. El calendario se ha actualizado ..... **Erreur ! Signet non défini.**
6. Estimación presupuestaria actualizada ..... **Erreur ! Signet non défini.**
7. Plan de financiación..... **Erreur ! Signet non défini.**

## Cuadros

|   |   |
|---|---|
| Cuadro 1 - Calendario.....                        | 7 |
| Cuadro 2 – Programa de trabajo presupuestado..... | 8 |
| Cuadro 3 – Plan de financiación .....             | 9 |

## **1. El concepto del proyecto no ha cambiado**

1. Existen motivos fundados para promover un trabajo de evaluación conjunto de países socios y donantes (véase Nota Conceptual, Sección 2).
2. Se supone que el trabajo de evaluación conjunto de países socios y donantes contribuye a reforzar los sistemas de evaluación de país mediante mecanismos de aprendizaje práctico a diversos niveles, con tal de que se optimice su potencial de creación de capacidades y de que se atenúen los riesgos (véase Nota Conceptual, Sección 2).
3. El proyecto reactivará y ampliará la colaboración entre países socios y donantes que culminó en el proceso de Evaluación de la Declaración de París (PDE). Sus objetivos son:
  - comprender el potencial de creación de capacidades entrañado por el trabajo colaborativo de evaluación;
  - sacar nuevas lecciones sobre las estrategias de creación de capacidades; y
  - preparar el terreno para el establecimiento de una colaboración plurianual.

Después de la decisión de proseguir o no adelante que se debe tomar al final del proyecto, los países socios y donantes podrían establecer una colaboración duradera entre actores gubernamentales clave de la evaluación, a fin de promover un trabajo colaborativo encaminado a reforzar el sistema de evaluación de país (véase Nota Conceptual, Secciones 3 y 4).

## **2. Se ha añadido un taller de apertura a los componentes del proyecto**

4. Del 24 al 25 de marzo se celebrará en Uganda un taller de dos días de duración al que acudirán los miembros del Grupo de Referencia, comprendidos los coordinadores de los estudios de país de los Estados socios participantes, los miembros del Grupo de Gestión, otros donantes comprometidos, en la medida de lo posible, y el/la Coordinador(a) del Proyecto. El objeto de este taller es examinar y adoptar instrumentos comunes para utilizarlos en los estudios de país, así como modelos normalizados comunes para elaborar informes sobre éstos, e informar a los coordinadores de país sobre la manera en que se deben llevar a cabo dichos estudios y elaborar informes sobre los mismos.
5. Los demás componentes del proyecto permanecen inalterados (véase Nota Conceptual, Sección 5), a saber:
  - Examen de la experiencia de la Evaluación de la Declaración de París (PDE) en lo referente al fortalecimiento de los sistemas de evaluación de país.
  - Ejemplos positivos de las evaluaciones de países socios y donantes efectuadas en colaboración.
  - Oportunidades para un trabajo colaborativo de evaluación de países socios y donantes.<sup>1</sup>
  - Taller internacional de síntesis; capitalización de experiencias en forma de varios documentos temáticos y una propuesta de seguimiento (programa plurianual de trabajo de evaluación de

---

<sup>1</sup> Los tres primeros componentes forman parte de los estudios de país.

países socios y donantes y disposiciones para una colaboración duradera de países socios y donantes en este ámbito).

### **3. El marco organizativo se ha perfeccionado**

6. Se han ofrecido voluntariamente a llevar a cabo estudios de país organizaciones públicas de 18 países socios, a saber: Benín, Estado Plurinacional de Bolivia, Camboya, Camerún, Colombia, Filipinas, Ghana, Islas Cook, Malawi, Malí, Mozambique, Nepal, Samoa, Senegal, Sri Lanka, Uganda, Vietnam y Zambia.
7. Por el momento, se han comprometido a suministrar ayuda financiera y/o técnica un total de 15 instituciones donantes, a saber: entidades de Austria, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Irlanda, Reino Unido y Suiza, así como el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el Banco Mundial, la Comisión Europea y el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD).
8. En conjunto, todas esas organizaciones e instituciones formarán el Grupo de Referencia del proyecto, que será consultado por medios electrónicos en las principales etapas de éste y será invitado a participar en los talleres internacionales de apertura y síntesis.
9. Se ha creado y puesto en funcionamiento el Grupo de Gestión del Proyecto (formado por Francia, Finlandia, Uganda y Vietnam). El grupo lo presidirán por turno cada uno de sus miembros, siendo Francia la primera en ocupar la presidencia. Para desempeñar su tarea, el grupo recurrirá a métodos de trabajo virtuales, a no ser que resulte necesario celebrar reuniones presenciales. El grupo adopta o delega todas las decisiones relativas a la conducción del proyecto y a cualquier otra cuestión esencial relacionada con éste.
10. Se ha encargado a la ADETEF, una agencia pública francesa, que se ocupe de la gestión financiera y la logística del proyecto en el marco de un acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas de Francia. La ADETEF recaudará las contribuciones de los patrocinadores, administrará el contrato de coordinación del proyecto, se ocupará de la logística de los talleres internacionales y llevará a cabo todos los trabajos de traducción y publicación
11. Se está procediendo a la contratación del/de la Coordinador(a) del Proyecto mediante concurso. Esta persona, que trabajará bajo la autoridad y control del Grupo de Gestión y en estrecho contacto con éste, se encargará de las siguientes tareas: mantener el enlace con los coordinadores de país; concebir los mandatos e instrumentos de los estudios de país; informar a los coordinadores de país en el taller de apertura; supervisar el avance de los estudios de país; coadyuvar a la sustitución de los coordinadores de país, si fuere necesario; establecer los programas de los talleres; mantenerse en contacto con la ADETEF y los países anfitriones de los talleres para las cuestiones logísticas relacionadas con éstos; asegurarse de que los documentos temáticos se redactan para sintetizar las conclusiones de los estudios; y velar por la calidad a lo largo de todo el proceso de realización de los estudios. El/la Coordinador(a) podrá contar con la asistencia de uno o varios colegas, en este último caso será preferible encontrar un equilibrio entre los asistentes de países socios y los de países donantes. Una Empresa de Contratas (o

consorcio) será la que emplee al/a la Coordinador(a) del Proyecto y será también la responsable de las prestaciones contractuales.

12. Los anteproyectos de los estudios de país y de los documentos temáticos serán evaluados por tres Evaluadores de Calidad (número indicativo) que serán propuestos por el/la Coordinador(a) del Proyecto, aprobados por el Grupo de Gestión y remunerados por la Empresa de Contratas. En la medida de lo posible, los evaluadores contarán con una experiencia reconocida internacionalmente en materia de evaluación y estarán suficientemente familiarizados con los sistemas evaluación de los países socios, así como con los instrumentos de creación de capacidades de evaluación. Residirán en los países socios y en los países donantes.
13. Los documentos temáticos serán redactados y ultimados por cuatro autores (número indicativo) que asistirán al taller de síntesis y tendrán el mismo perfil que los evaluadores de calidad.

#### **4. El marco organizativo se ha perfeccionado**

14. Las tareas del/de la Coordinador(a) del Proyecto y las prestaciones contractuales de la Empresa de Contratas se han especificado en los mandatos correspondientes. Las principales tareas y prestaciones son las siguientes:
  - redactar los mandatos de los estudios de país;
  - concebir los modelos normalizados e instrumentos comunes que deben utilizarse en los estudios de país;
  - crear una plataforma web común para poder almacenar y compartir todos los documentos relacionados con los estudios;
  - informar a los coordinadores de país en el taller de apertura;
  - prestar asistencia a los coordinadores de país y a los representantes de los donantes interesados en los países socios;
  - efectuar el seguimiento de los avances de los estudios de país;
  - evaluar la calidad de los anteproyectos de estudios de país;
  - elaborar un proyecto de propuesta para un programa de evaluación de países socios y donantes, así como para los acuerdos de trabajo de una colaboración abierta de países socios y donantes;
  - informar a todos los oradores y al/a los presidente(s) del taller de síntesis;
  - informar a los autores de los documentos temáticos; y
  - examinar la calidad de los anteproyectos de documentos temáticos y finalizarlos.
15. El cometido de la ADETEF consistirá en:
  - recaudar y administrar las contribuciones financieras de los patrocinadores;
  - administrar el contrato de coordinación del proyecto;
  - ocuparse de la logística de los dos talleres internacionales, en cooperación con los países anfitriones;
  - ocuparse de los viajes de los coordinadores de país a los dos talleres internacionales; y
  - ocuparse de los trabajos de traducción y publicación.

## 5. El calendario se ha actualizado

16. En el siguiente cuadro se muestra el calendario actualizado del proyecto.

*Cuadro 1 - Calendario*

| 2014  | 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | 08 | 09 | 10 | 11 | 12 |
|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Mandatos de los estudios de país, instrumentos y modelos normalizados comunes.  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| <b><u>Nota de actualización inicial</u></b>   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Taller de apertura.   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Asistencia a los coordinadores de país y seguimiento de los avances de los estudios de país.  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| <b><u>Nota sobre el estado de avance (1)</u></b>  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Evaluación de la calidad de los estudios de país, anteproyecto del programa del taller de síntesis, y anteproyecto del programa de evaluación de países socios y donantes y de acuerdos para una colaboración entre países socios y donantes. |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| <b><u>Nota sobre el estado de avance (2)</u></b>  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Finalización del programa del taller, información de oradores y presidente(s), e información de los autores de los documentos temáticos.  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Taller de síntesis.   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Redacción de documentos temáticos.  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| <b><u>Nota sobre el estado de avance (3)</u></b>  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Evaluación de la calidad de los documentos de proyecto, finalización, almacenamiento y publicación de los mismos.<br>Actualización del programa de evaluación de países socios y donantes y de los acuerdos de trabajo.                       |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| <b><u>Informe final</u></b>   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| <b><u>Plataforma web</u></b>  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

## 6. Estimación presupuestaria actualizada

Cuadro 2 - Programa de trabajo presupuestado

| Al 28 de enero de 2014  | Quién/<br>Dónde | Cuándo                     | Costo<br>directo en<br>euros (€) | Observaciones |
|---|-----------------|----------------------------|----------------------------------|---------------|
| <b>1. Iniciación</b>  |                 |                            |                                  |               |
| Nota conceptual   | Francia         | Junio-13                   | 12 000 €                         | ya pagado     |
| Comprobación de la viabilidad   |                 | Junio-13                   |                                  |               |
| Contacto con los coordinadores de la PDE  |                 | Julio.-13                  |                                  |               |
| Establecimiento de la estructura de gestión   |                 | 2013-4º Trim.              |                                  |               |
| <b>2. Estudios de países socios</b>   |                 |                            |                                  |               |
| Coordinación y apoyo  |                 | 2014-2º Trim.              | 100 000 €                        |               |
| Taller de apertura  | Uganda          | 2014-1 <sup>er</sup> Trim. | 106 400 €                        |               |
| <b>3. Taller de síntesis</b>  |                 |                            |                                  |               |
|   | Vietnam         | 2014-4º Trim.              | 106 400 €                        |               |
| <b>4. Servicios de asesoramiento</b>  |                 |                            |                                  |               |
| Niels Dabelstein  |                 |                            | 12 000 €                         |               |
| <b>5. Gestión del fondo colectivo (10%)</b>   |                 |                            |                                  |               |
|   |                 |                            | 47 500 €                         | ADETEF        |
| <b>6. Documentos de capitalización de experiencias</b>  |                 |                            |                                  |               |
|   |                 | 2014-4º Trim.              | 75 000 €                         |               |
| <b>7. Imprevistos (7%)</b>  |                 |                            |                                  |               |
|   |                 |                            | 27 146 €                         |               |
| <b>Total</b>  |                 |                            | <b>486 446 €</b>                 |               |
| <b>Fondo colectivo</b>  |                 |                            | <b>474 446 €</b>                 |               |
| <b>Contribuciones de donantes (confirmadas)</b>   |                 |                            | <b>475 000 €</b>                 |               |
| <i>Costo directo solamente, excluidas las contribuciones en especie. Algunas autoridades de países participantes, tanto socios como donantes, y de determinadas agencias también aportan contribuciones en especie.</i> |                 |                            |                                  |               |



## 7. Plan de financiación

En el cuadro siguiente se presentan las contribuciones confirmadas y los compromisos de los donantes.

*Cuadro 3 – Plan de financiación*

| <i>Al 28 de enero de 2014</i> |  | Montos confirmados | Montos comprometidos* |
|-------------------------------|--|--------------------|-----------------------|
| Austria                       | Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales | 20 000 €           |                       |
| Dinamarca                     | Ministerio de Relaciones Exteriores                      | 50 000 €           | 50 000 €              |
| Finlandia                     | Ministerio de Relaciones Exteriores                      | 50 000 €           |                       |
| Francia                       |  | 120 000 €          |                       |
|                               | <i>MEF Ministerio de Economía y Finanzas</i>             | <i>40 000 €</i>    | <i>40 000 €</i>       |
|                               | <i>MAE Ministerio de Asuntos Exteriores</i>              | <i>40 000 €</i>    |                       |
|                               | <i>AFD Agencia Francesa de Desarrollo</i>                | <i>40 000 €</i>    |                       |
| Irlanda                       | Ministerio de Relaciones Exteriores                      | 50 000 €           |                       |
| Suiza                         | Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC)  | 35 000 €           | 35 000 €              |
| USAID                         | Organismo de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional | 150 000 €          |                       |
| <b>Total</b>                  |  | <b>475 000 €</b>   | <b>125 000 €</b>      |

*\*Monto comprometido con la firma de un acuerdo de contribución con la ADETEF.*